

# Reunión Extraordinaria del Grupo Multipartícipe (GMP)

Fecha: Viernes 23 de julio de 2021 | 12.00 hs

Lugar: Videoconferencia

Reunión N° 23 de los miembros del GMP.

**Objetivo:** Cuarta reunión para la elección del consultor/a independiente o equipo consultor para la elaboración del Informe EITI Argentina, Año 2021.

# Participantes:

# Grupo Multipartícipe

# Representantes por el Estado Nacional

Sila Mugnani, en representación de la líder EITI, Secretaría de Minería, Ministerio de Desarrollo Productivo (MDP).

Veronica Tito, en representación de la líder EITI, Secretaría de Energía, Ministerio de Economía.

Mariela Bacigalupo, JGM.

Claudia Balestrini, Subsecretaría de Ingresos Públicos, ME.

# Representantes por la Industria

Martín Kaindl, IAPG Isabel Nanzi, CAEM Silvina Oberti, YPF S.A. Manuel Garcia Mansilla, CEPH

# Representantes por Sociedad Civil

Roberto Sarudiansky, UNSAM. Andrés Bertona, Fundación Directorio Legislativo. Victoria Matamoro, Fundación Cambio Democrático. Marcelo Sticco, UCA.

#### Secretaría Técnica

Graciela Algacibiur, Unidad Gabinete de Asesores, MDP. Juan Ruiz, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.

# Participantes por sector gobierno

Gustavo Rodriguez, Secretaría de Minería, Ministerio de Desarrollo, MDP.

Habiendo corroborado la existencia de quórum suficiente, se da comienzo a la reunión extraordinaria.

Toma la palabra Graciela Algacibiur, en representación de la coordinadora nacional, quien informa a los miembros del GMP que con motivo del conflicto de interés suscitado por la candidata electa, Maria Clara Pardo, por ser socia personal del IAPG, se ha debido convocar a una nueva reunión extraordinaria para la elección del consultor/a independiente o equipo consultor para la elaboración del Informe EITI Argentina, Año 2021.

Acto seguido, toma la palabra Marcelo Sticco por sociedad civil que, en base a lo sucedido, reitera la elección de Santiago Dondo para la elaboración del Segundo Informe EITI Argentina. Fundamenta su postura advirtiendo el poco tiempo con el que contará el consultor independiente para la realización de dicha tarea y argumenta que en la terna elevada al GMP para que decida el candidato, Santiago Dondo había obtenido el mayor puntaje. Asimismo, reitera la necesidad de revisar el art. 13 del reglamento de funcionamiento.

Del mismo modo, el sector privado vuelve a reiterar el apoyo a Santiago Dondo, pero advierte que, en aras de lograr consenso, estarían dispuestos a inclinarse a favor del candidato Salvatierra, teniendo en consideración la puntuación obtenida por el mismo en la planilla de evaluación de postulantes.

A continuación, toma la palabra el sector gobierno, quien apoya la moción propuesta por el sector industria a fines de conseguir el mentado consenso requerido por el art. 13 del Reglamento del GMP.

Luego de un breve debate, retoma la palabra sociedad civil, apoya la moción, pero propone que se realice una entrevista con el postulante en cuestión, con el objetivo

de evacuar algunas dudas que surgieron a la hora de la evaluación del candidato, a saber: metodología y plan de trabajo, existencia o no de un equipo de trabajo que pueda colaborar con la tarea encomendada, existencia o no de algún conflicto de interés que le impidiera la aceptación del cargo.

De este modo, se somete a votación la elección del candidato Salvatierra para la elaboración del Informe EITI Argentina, Año 2021, moción que es aprobada por unanimidad por el GMP.

Finalmente, se resuelve realizar la entrevista con el candidato elegido, el día lunes 26 de julio a las 12:00 hs., a fines de evacuar las inquietudes planteadas, y, eventualmente, continuar su contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 hs, se cierra la reunión.